

PODER JUDICIAL

ACTA DE PLENO JUDICIAL NUMERO ONCE BAJO LA PRESIDENCIA DE LA LICENCIADA MARÍA LETICIA TABOADA SALGADO.

En la Ciudad de Cuernavaca, Morelos, siendo las trece horas del día H. TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA Veinte de septiembre del año dos mil doce, reunidos los Licenciados María Leticia Taboada Salgado, Norberto Calderón Ocampo y Guillermina Jiménez Serafín. Magistrados integrantes de la Sala Auxiliar del Tribunal Superior de Justicia del Estado, bajo la presidencia de la primera, para celebrar pleno judicial en los siguientes expedientes:

TOCAS CIVILES

Número	Número de	Número de	Partes	Tipo de	Sentido
progresivo	Toca	Expediente		recurso	
1	121/12-14-M	296/06-1	María del Socorro Díaz Disciplina Vs Martha Ofelia Zepeda Pamplona Ejecutivo Mercantil	APELACIÓN	SE CONFIRMA LA SENTENCIA INTERLOCUTORIA DE FECHA 28/VI/12 NO SE CONDENA AL PAGO DE COSTAS EN ESTA INSTANCIA A LA RECURRENTE.
2	970/12-14	239/11-1	Ana María Ávila Aguilar Vs Guillermo Orozco Flores Nulidad de Matrimonio	APELACIÓN Y REVISIÓN DE OFICIO	SE MODIFICA EL CUARTO PUNTO RESOLUTIVO DE LA SENTENCIA DEFINITIVA DE FECHA 24/V/12. SE CONFIRMAN LOS DEMÁS PUNTOS RESOLUTIVOS. NO HÁ LUGAR A CONDENAR A COSTAS EN ESTA INSTANCIA A NINGUNA DE LAS PARTES APELANTES.
3	123/12-15-M	206/2012-1	Hugo Castrejón Samperio Vs David Ortega Cariño y Alfonso Morales Alcocer Ejecutivo Mercantil		NO ES EL CASO ANALIZAR LOS AGRAVIOS EXPUESTOS POR LOS DISCONFORMES. SE DESECHAN DE PLANO LOS RECURSOS DE APELACIÓN QUE HICIERAN VALER LOS DEMANDADOS. CONTRA LOS AUTOS DE 10/V11/12, POR NOTORIAMENTE IMPROCEDENTES. QUEDAN INTOCADOS LOS AUTOS MATERIA DE ALZADA.

UNA ADMINISTRACIÓN DE JUSTICIA PRONTA, GRATUITA Y HONESTA ES DIGNA DE ASPIRACIÓN SOCIAL A SU REALIZACIÓN USTED PUEDE Y DEBE COLABORAR



4	403/12-15	403/TT-2	Emilio Zaldivar Ortíz	EXCEPCIÓN DE INCOMPETENCIA	ES PROCEDENT LA EXCEPCIÓN E
			Vs		INCOMPETENCIA POR
		, P	Comisario de Bienes		DECLINATORIA
			Comunales de San		OPUESTA POR E COMISARIADO E
					BIENES
	-		Lorenzo Chamilpa,		COMUNALES I
			Municipio de		SAN LORENZ CHAMILPA
			Cuernavaca, Morelos.		SE DECLAI
					INCOMPETENTE PARA CONOC
			Ordinario Civil en		DEL PRESEN
	0	1	ejercicio de Acción		JUICIO A LA JU CUARTO CIVIL
			Reivindicatoria		PRIMERA
		1			INSTANCIA DI PRIMER DISTRI
	1				JUDICIAL D
					ESTADO MORELOS.
	1	1			REMÍTASE
					AL TRIBUN
		1			UNITARIO
					AGRARIO I DISTRITO NÚME
					DIECIOCHO, C
					RESIDENCIA
	100/10 16 14	225/00 1	Pila Vivores	EXCUSA	ESTA CIUDAD. Es FUNDADA
5	122/12-16-M	325/08-1	Ricardo Viveros	real vites destinated by the second	EXCUSA
			Machain		PLANTEADA I LA LIC. LAU
		1	Vs		GALVÁN
		1			
		1	the same of the sa		
			Delfina Dora	=	TERCERO CIVIL. PRIMERA
			Delfina Dora Rodríguez Baños	=	TERCERO CIVIL PRIMERA INSTANCIA
			Delfina Dora	=	TERCERO CIVIL PRIMERA INSTANCIA PRIMER DISTR JUDICIAL
			Delfina Dora Rodríguez Baños	=	TERCERO CIVIL PRIMERA INSTANCIA PRIMER DISTR JUDICIAL ESTADO.
			Delfina Dora Rodríguez Baños		TERCERO CIVIL PRIMERA INSTANCIA PRIMER DISTR JUDICIAL ESTADO. SE ORDI
			Delfina Dora Rodríguez Baños	=	TERCERO CIVIL PRIMERA INSTANCIA PRIMER DISTR JUDICIAL ESTADO. SE ORDI REMITIR A OFICIALÍA
			Delfina Dora Rodríguez Baños		TERCERO CIVIL PRIMERA INSTANCIA PRIMER DISTR JUDICIAL ESTADO. SE ORDI REMITIR A OFICIALÍA PARTES COM
			Delfina Dora Rodríguez Baños		TERCERO CIVIL PRIMERA INSTANCIA PRIMER DISTR JUDICIAL ESTADO. SE ORDI REMITIR A OFICIALÍA PARTES COM DEL PRIM DISTRITO
			Delfina Dora Rodríguez Baños		TERCERO CIVIL PRIMERA INSTANCIA I PRIMER DISTR JUDICIAL I ESTADO. SE ORDE REMITIR A OFICIALÍA PARTES COM DEL PRIM DISTRITO JUDICIAL
			Delfina Dora Rodríguez Baños		TERCERO CIVIL PRIMERA INSTANCIA I PRIMER DISTR JUDICIAL I ESTADO. SE ORDE REMITIR A OFICIALÍA PARTES COM DEL PRIM DISTRITO JUDICIAL I ESTADO, P/ QUE DESIG
			Delfina Dora Rodríguez Baños		TERCERO CIVIL PRIMERA INSTANCIA I PRIMER DISTR JUDICIAL I ESTADO. SE ORDE REMITIR A OFICIALÍA PARTES COM DEL PRIM DISTRITO JUDICIAL I ESTADO, P/ QUE DESIC EQUITATIVAMENT
			Delfina Dora Rodríguez Baños		TERCERO CIVIL PRIMERA INSTANCIA E PRIMER DISTRI JUDICIAL E ESTADO. SE ORDE REMITIR A OFICIALÍA PARTES COM DEL PRIM DISTRITO JUDICIAL E ESTADO, PA QUE DESIC EQUITATIVAMIENT EL JUZGADO CI DE PRIME
			Delfina Dora Rodríguez Baños		INSTANCIA D PRIMER DISTRI JUDICIAL D ESTADO. SE ORDE REMITIR A OFICIALÍA PARTES COM DEL PRIM DISTRITO JUDICIAL E

UNA ADMINISTRA SC



TOCAS PENALES

Número progresivo	Número de Toca	Número de Expediente	Partes	Tipo de recurso	Sentido
1 -	999/12-14	40/11-1	David Arguelles Gómez y/o, por la comisión del delito de Fraude, cometido en agravio de Consuelo Marchán Tapia		SE REVOCA EL AUTO DE 01/V1/12. SE ORDENA A LA JUEZA DE PRIMERA INSTANCIA QUE A LA BREVEDAD POSIBLE SEÑALE DÍA Y HORA PARA QUE LOS TESTIGOS DE HECHOS DEPONGAN ANTE DICHA AUTORIDAD

No habiendo otro asunto que tratar y estando conformes con ello, firman los Magistrados integrantes de la Sala Auxiliar del Tribunal Superior de Justicia del Estado, ante la Secretaria de Acuerdos de la Sala, licenciada Antonia Peralta Salgado, quien da fe.-

LIC. MA'RIA LETICIA TABOADA SALGADO MAGISTRADA PRESIDENTA

LIC. NORBERTO CALDERÓN OCAMPO MAGISTRADO INTEGRANTIL

LIC. GUILLERMINA JINÉNEZ SERAFÍN MAGISTRADA INTEGRANTE

LIC. ANTONIA PERALTA SALGADO
SECRETARIA DE ACCIERDOS

Las firmas que aparecen pertenecen al Pleno número once de fecha veinte de septiembre del dos mil doce.